



Departamento de Caldas

Plan de Reducción del Consumo y Control de la Oferta Ilícita de Sustancias Psicoactivas de Caldas 2016-2019



Agosto de 2016



Tabla de Contenido

1. Introducción	3
2. Contexto departamental	9
2.1. Generalidades del departamento	9
2.2. Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:	10
2.3. Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas	11
2.4. Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Caldas	11
2.5. Identificación y validación de problemas:	13
2.6. Focalización de problemáticas por municipios:	13
3. Plan de Acción	18
4. Conclusiones y Recomendaciones	42
5. Bibliografía	43
6. Anexos	45



1. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 *“Todos por un nuevo país”*, recoge en el capítulo VIII *“Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz”* los lineamientos del Gobierno Nacional en materia de abordaje del problema de las drogas. El objetivo 5 del capítulo, *“Enfrentar el problema de las droga desde una perspectiva integral y equilibrada”*, establece las 6 estrategias para actuar frente a este fenómeno¹. Dichas estrategias son:

1. Construir una política integral contra las drogas con enfoque de derechos humanos.
2. Implementar el Plan Nacional de Intervención Integral para la reducción de los cultivos ilícitos en Colombia.
3. Diseñar e implementar alternativas al encarcelamiento para los eslabones débiles de la cadena de drogas.
4. Control del fenómeno de microtráfico desde un enfoque de intervención social y control de los territorios.
5. La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública.
6. El control a la entrada al país y producción ilícita de drogas y desvío de medicamentos fiscalizados ilegalmente.

Es importante resaltar que la primera estrategia, dentro de sus prioridades, establece fortalecer las capacidades territoriales para intervenir de manera estratégica frente al problema de las drogas, así como mejorar las capacidades técnicas de las entidades públicas territoriales en el país, como un trabajo fundamental que debe realizar el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que desde la expedición de la Ley 30 de 1986

¹ COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*. P. 512-519. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>



“Estatuto Nacional de Estupefacientes”, se estableció para los departamentos la responsabilidad, a través de sus respectivos Consejos Seccionales de Estupefacientes (CSE), de formular e implementar planes departamentales en materia de drogas.

El alcance de esta responsabilidad fue ampliado por el Decreto 3788 de 1986 al establecer que, además de abordar el tema del narcotráfico y el control a la oferta de drogas, los planes que formulen los departamentos también deben contar con acciones para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a los problemas que surgen del consumo de drogas, además hacerle frente a la amenaza de la criminalidad asociada a drogas.

Sobre el tema de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, se estableció como estrategia dentro del PND 2014-2018 “La prevención y atención del consumo problemático de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de salud pública”. Sin embargo, es preciso recordar que desde el 2007, con la expedición de la “Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto”, el país cuenta con el marco bajo el cual los departamentos y municipios, deben diseñar e implementar los planes y programas enfocados a la atención del consumo de sustancias psicoactivas².

Así mismo, durante el segundo semestre del año 2014 se formula el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014- 2021. Dicho plan contempla cinco componentes: i) Convivencia social y salud mental, ii) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, iii) Tratamiento, iv) Reducción de riesgos y daños y v) Fortalecimiento Institucional³.

² Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. Consultado en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf

³ Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. Consultado en: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>



Igualmente, el Departamento de Caldas en su Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019, “*Caldas territorio de oportunidades*”, establece acciones específicas relacionadas con la temática en la línea estratégica 5. *Seguridad y justicia para la construcción de paz*. Por otro lado, dentro de su línea estratégica 1. *Movilidad Social*, se inscriben todas las acciones y estrategias en los ámbitos de la salud, cultura, educación, recreación y deporte que contribuyen a fortalecer los entornos protectores y desarrollan capacidades y habilidades para la vida de la población del Departamento, los cuales inciden como determinantes sociales, que contribuyen a la reducción del consumo de SPA así como a la vinculación de la población a actividades relacionadas con la oferta ilícita de drogas. Adicional a esto, en el documento de Bases del Plan de Desarrollo 2016 – 2019, en el numeral 8. *Políticas Transversales para la Construcción de Paz y Equidad*, se plasman como sus objetivos: *Implementar una estrategia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas; y lograr una articulación interinstitucional para el diseño, construcción e implementación de la Política pública de salud mental y reducción de la oferta y demanda de drogas en el Departamento.*

Bajo lo establecido en el Estatuto Nacional de Estupefacientes y la Política de Reducción del Consumo de SPA y sus diferentes desarrollos normativos y programáticos, el país ya ha avanzado en el fortalecimiento de las entidades territoriales, a través del proceso de regionalización de la política de drogas, proceso que obedece a la necesidad de contar a nivel departamental con acciones diferenciadas y con un enfoque de desarrollo territorial.

Los principales instrumentos que materializan y reflejan el proceso de regionalización, son los planes departamentales para la reducción del consumo de SPA elaborados durante los años 2012-2013 y los planes departamentales de reducción de la oferta de drogas ilícitas que se han construido en el país desde el año 2012 a la fecha.



La existencia de estos planes departamentales ha sido posible gracias a la asistencia técnica y el acompañamiento de dos de los principales actores públicos nacionales en materia de la política de drogas del país: el Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Este proceso ha contado además con el acompañamiento técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC.

Es pertinente recordar que los planes son el conjunto de lineamientos, estrategias e intervenciones del departamento en materia de control a la oferta y el consumo de drogas. Contienen los resultados esperados producto de su implementación, así como la descripción de los productos y actividades a desarrollar para el cumplimiento de éstos⁴.

Teniendo en cuenta la expedición del nuevo PND 2014-2018 y que en 2016 se desarrolló el proceso de formulación y expedición de los Planes de Desarrollo Territorial, el MJD y el MSPS acordaron coordinar sus acciones en territorio para brindar una asistencia técnica coherente a los gobiernos departamentales para la formulación/actualización de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD y así recoger en un solo documento las acciones en materia de oferta y consumo de drogas. Es importante mencionar que este esfuerzo de coordinación institucional también recoge los avances y los aprendizajes de los anteriores procesos de formulación e implementación de planes departamentales de drogas.

Para este fin, ambos ministerios y UNODC desarrollaron una metodología participativa cuyo objetivo fue brindar acompañamiento y asistencia técnica y metodológica a los gobiernos departamentales para la formulación o ajuste de Planes Integrales Departamentales de Drogas - PIDD, fortaleciendo la capacidad de respuesta a nivel

⁴ Ministerio de Justicia y del Derecho, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. *Guía para elaboración de los planes departamentales de reducción de oferta de drogas ilícitas – PDRODI*. Marzo de 2014. P. 13.



local y la coordinación interinstitucional para abordar de manera integral y articulada a la problemática de oferta y consumo de drogas en los departamentos.

El documento “Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD” contiene el detalle de la metodología acordada entre las partes para este proceso (ver Anexo 1).

El presente documento contiene el resultado del trabajo colectivo realizado en el marco del taller realizado en Manizales, Caldas, para la formulación/ajuste del PIDD. El taller se realizó entre el 29 de Junio y 1 de Julio de 2016, con un enfoque participativo en dónde se contó con la asistencia de un total de 29 representantes de las entidades del departamento con competencias en la materia (Ver Tabla 1). La coordinación del plan estuvo a cargo de la Secretaría de Salud Departamental.

Tabla 1. Entidades Participantes

Nombre de la Entidad	Número de asistentes
Dirección Territorial de Salud de Caldas	4
Secretaria de Salud Municipal	1
Secretaria de Educación Departamental	1
Secretaria de Gobierno Departamental	1
Secretaria de Desarrollo Social – Gobernación	1
CADELI	1
ICBF	1
Clínica San Juan de Dios	1
Corporación FARO	3
Corporación Colombia Actuando	1
CAD - Ciudadela Los Zagales	1
Fundación BATUTA Caldas	2
Fundación Susurros del alma	1



Fundación Universitaria Luis Amigo - FUMLAM	1
Universidad de Manizales	1
Universidad Católica de Manizales	1
Universidad Nacional	1
Defensoría del Pueblo	1
CTI – SAC	1
Policía Nacional	2
Batallón ESM	1
Fiscalía General de la Nación - PPFC	1
Gobierno Nacional (MSPS – MJD – UNODC)	4

El presente documento, está compuesto por esta introducción, seguido por un contexto general, donde se encuentran los principales indicadores y cifras sobre demografía, economía, oferta y consumo de sustancias psicoactivas, así como los avances en materia de regionalización de la política de drogas en el departamento. La tercera parte corresponde a la construcción del plan de acción, a través de una matriz que contiene los objetivos y las acciones a ser implementadas. Finalmente se presenta la bibliografía y los anexos al documento.



2. Contexto departamental

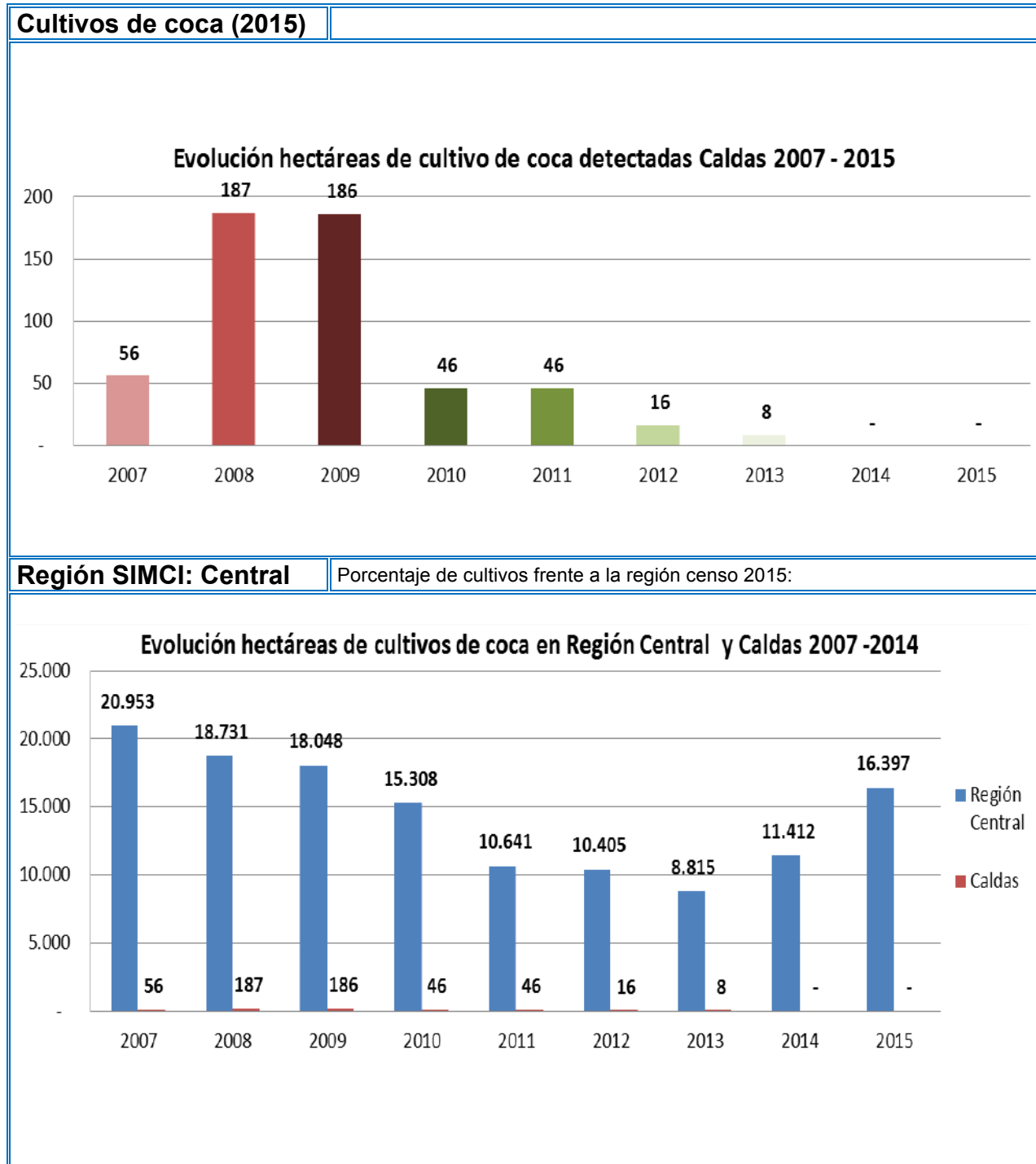
2.1. Generalidades del departamento

Departamento	Caldas	
Capital	Manizales	
Extensión	7.888 km ²	
Municipios	27	
Resguardos Indígenas	8 – 50.849 habitantes	
Áreas Naturales Protegidas (SINAP)	34.741has	
Población (2015)	Total población en el departamento: 989.934	
	Total población en cabeceras: 712.316	
	Total población resto: 277.618	
	Total población hombres: 484.228	
	Total población mujeres: 505.706	
	Población étnica:	
	Total población indígena	38.271
	Total población negro, mulato o afrocolombiana	22.631
	Población Rom	-
	Población Raizal	28
	Población palenquera o de Basilio	-
Tipología Desarrollo DNP⁵	Intermedio (D)	
PIB Departamental (2014 – MM pesos corrientes)	7.609,0	
NBI (2011)	17,76% (cabecera 13,29%, resto 29,18%)	
Pobreza Monetaria (2015)	27,9%	
Pobreza Monetaria Extrema (2015)	6,6	
Tasa de desempleo (2015)	8,4%	

⁵ La tipología departamental es una herramienta para “identificar las potencialidades, carencias y necesidades reales de los entornos territoriales, identificando las oportunidades y debilidades para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad desde el ámbito local y regional, fortaleciendo la descentralización, motivando las alianzas regionales y alineando la gestión pública a las necesidades de los territorios”. En el orden departamental, se han identificado 5 tipologías para tres entornos de desarrollo: desarrollo robusto tipo A y B, Desarrollo Intermedio tipo C y D, y Desarrollo Incipiente Tipo E. - Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. P. 4, 22. Consultado el 15 de junio de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>



2.2. Principales indicadores del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:





Incautaciones (2015)	<i>Base de coca: 214,24 kg</i> <i>Clorhidrato de cocaína: 368,74 kg</i> <i>Bazuco: 64,32 kg</i> <i>Heroína: 1,81 kg</i> <i>Marihuana prensada: 3.791,73 kg</i> <i>Éxtasis: 298 unidades</i> <i>LSD: 46 unidades</i>
Erradicación de cultivos (2015)	Erradicación Manual de coca: 70,57 hectáreas
Infraestructura de producción y procesamiento (2015)	<i>Laboratorios producción primaria: 3</i> <i>Laboratorio de clorhidrato de cocaína: 1</i> <i>Laboratorio de precursores químicos: 0</i>

2.3. Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas

	Dominio departamental	Total País
Prevalencia consumo alcohol último mes	30,1%	35,8%
Prevalencia consumo cigarrillo último mes	14,9%	13%
Prevalencia consumo de cualquier sustancia ilícita último año	3,7%	3,6%
Prevalencia consumo de marihuana último año	3,2%	3,3%
Prevalencia consumo de cocaína último año	0,6%	0,7%
Edad de inicio cualquier sustancia ilícita	Hombre: 18 Mujeres: 20	Hombres: 19 Mujeres:

2.4. Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Caldas

Consejo Seccional de Estupefacientes - CSE	El Consejo Seccional de Estupefacientes (CSE) fue creado por la Ley 30 de 1986, y su conformación fue establecida por la Resolución 0010 del 17 de diciembre de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes. El CSE tiene como función crear las condiciones y ofrecer el respaldo político e institucional necesario, para que a nivel regional y local se adopten políticas y acciones frente a la problemática de las drogas y sus delitos conexos. Su conformación y funcionamiento está pendiente por reglamentar mediante acto administrativo.
Secretaría Técnica del CSE	Ejercida por la Secretaría Departamental de Gobierno y la Dirección Territorial de Salud de Caldas.



Comité Departamental de Drogas – CDD	Pendiente su reglamentación por parte del CSE.
Secretaría Técnica del CDD	Ejercida por la Dirección Territorial de Salud de Caldas.
Plan Departamental de Drogas	El presente Plan Integral de Drogas fue formulado mediante un Taller participativo en la ciudad de Manizales, los días 29 de junio a 1 de julio de 2016. Está pendiente de aprobación por parte de CSE.



2.5. Identificación y validación de problemas:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	
Problema 1	Existencia de factores sociales, culturales y económicos que inciden en la vinculación de los jóvenes en actos delictivos
Problema 2	Oferta poco pertinente y escasa frente a las necesidades de NNAJ
Problema 3	Existencia de microtráfico en instituciones educativas y contextos comunitarios

PROBLEMAS IDENTIFICADOS FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	
Problema 1	Inicio a temprana edad del consumo de alcohol y otras SPA en NNA asociada a la validación socio cultural y familiar
Problema 2	Inexistencia de una red de servicios de atención
Problema 3	Inadecuado uso del tiempo libre por parte de los jóvenes y el descuido de las familias lo que incrementa el consumo, el delito y los problemas asociados

2.6. Focalización de problemáticas por municipios:

El ejercicio de focalización es un insumo recogido a través de mesas de trabajo temático de oferta y consumo, y cuyo resultado combina las cifras oficiales que maneja el Gobierno Nacional, con la experiencia y percepción de los diferentes actores departamentales que trabajan en el territorio.

2.6.1. Oferta

Problema 1 Existencia de factores sociales, culturales y económicos que inciden en la vinculación de los jóvenes en actos delictivos											
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	Manizales	10	10	10	10	6	8	10	10	9,3	Alto
2	La Dorada	10	9	10	8	10	10	10	10	9,6	Alto
3	Chinchiná	10	8	9	9	8	10	10	10	9,3	Alto
4	Riosucio	6	7	7	7	5	8	8	8	7,0	Alto
5	Anserma	9	4	8	8	9	9	10	10	8,4	Alto
6	Viterbo	6	6	8	7	5	10	10	10	7,8	Alto
7	Neira	8	3	6	6	8	7	7	7	6,5	Medio
8	Aguadas	2	1	6	5	7	10	7	7	5,6	Medio
9	Palestina	10	5	6	7	10	7	10	10	8,1	Alto
10	Samaná	5	2	5	4	9	9	7	7	6,0	Medio

Problema 2 Oferta poco pertinente y escasa frente a las necesidades de NNAJ											
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	Manizales	9	10	10	10	5	6	8	8	8,3	Alto
2	La Dorada	10	9	9	6	9	10	10	10	9,1	Alto
3	Chinchiná	10	8	8	9	7	10	10	10	9,0	Alto
4	Riosucio	8	7	8	8	8	10	10	10	8,6	Alto
5	Anserma	9	4	7	8	10	10	8	8	8,0	Alto
6	Viterbo	6	6	8	7	6	10	10	10	7,9	Alto
7	Neira	7	3	7	6	5	8	8	8	6,5	Medio
8	Aguadas	3	1	5	4	8	10	7	7	5,6	Medio
9	Palestina	10	5	6	8	9	7	10	10	8,1	Alto
10	Samaná	4	2	6	3	8	9	8	8	6,0	Medio

Problema 3		Existencia de microtráfico en instituciones educativas y contextos comunitarios									
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Puntaje 7	Puntaje 8	Promedio	Valoración
1	Manizales	10	10	10	10	7	10	10	10	9,6	Alto
2	La Dorada	10	9	9	4	7	10	10	10	8,6	Alto
3	Chinchiná	10	8	9	9	10	10	10	10	9,5	Alto
4	Riosucio	5	7	7	9	10	8	10	10	8,3	Alto
5	Anserma	9	4	6	8	8	9	10	10	8,0	Alto
6	Viterbo	6	6	7	7	7	7	10	8	7,3	Alto
7	Neira	8	3	7	6	10	7	8	7	7,0	Alto
8	Aguadas	2	1	6	3	8	10	7	10	5,9	Medio
9	Palestina	10	5	7	9	10	6	10	10	8,4	Alto
10	Samaná	5	2	7	3	10	7	7	7	6,0	Medio

2.6.2. Consumo

Problema 1		Inicio a temprana edad del consumo de alcohol y otras SPA en NNA asociada a la validación socio cultural y familiar							
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Promedio	Valoración
1	Anserma	8	10	5	10	10	9	8,7	Alto
2	Chinchiná	10	10	5	10	10	10	9,2	Alto
3	La Dorada	10	10	10	10		10	8,3	Alto
4	Manzanares	9	10	10	7		9	7,5	Alto
5	Riosucio	10	10	5	10	10	9	9,0	Alto
6	Manizales	10	10	10	10	10	10	10,0	Alto
7	Villamaría	7	10	5	10	10	10	8,7	Alto
8	Supía	7	10	5	7		9	6,3	Medio
9	Viterbo	8	10	5	7		9	6,5	Medio
10	Palestina	10	10	5			10	5,8	Medio

Problema 2		Inexistencia de una red de servicios de atención							
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Promedio	Valoración
1	Anserma	9	10	5	10	9	10	8,8	Alto
2	Chinchiná	10	8	5	10	9	10	8,7	Alto
3	La Dorada	10	8	10	10		10	8,0	Alto
4	Manzanares	8	10	10	10		10	8,0	Alto
5	Riosucio	7	8	5	10	10	10	8,3	Alto
6	Manizales	5	6	10	10	7	8	7,7	Alto
7	Villamaría	6	6	5	10	7	9	7,2	Alto
8	Supía	7	8	5	10		10	6,7	Medio
9	Viterbo	7	10	5	10		10	7,0	Alto
10	Palestina	10		5			10	4,2	Bajo

Problema 3		Inadecuado uso del tiempo libre por parte de los jóvenes y el descuido de las familias lo que incrementa el consumo, el delito y los problemas asociados							
N°	Municipios	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	Puntaje 5	Puntaje 6	Promedio	Valoración
1	Anserma	10	10	5	10	7	10	8,7	Alto
2	Chinchiná	10	8	5	10	10	10	8,8	Alto
3	La Dorada	10	8	10	9		10	7,8	Alto
4	Manzanares	7	8	10	9		10	7,3	Alto
5	Riosucio	5	8	5	9	10	10	7,8	Alto
6	Manizales	10	6	10	7	5	8	7,7	Alto
7	Villamaría	8	6	5	9	5	10	7,2	Alto
8	Supía	8	8	5	9		10	6,7	Medio
9	Viterbo	7	10	5	9		10	6,8	Medio
10	Palestina	7		5			10	3,7	Bajo



3. Plan de Acción

Para la construcción del plan de acción, se definieron cuatro líneas estratégicas con sus respectivos componentes, objetivos operativos y estrategias:

Línea Estratégica 1. Reducción de la oferta de drogas ilícitas

Hace referencia a los componentes de la cadena de drogas relacionados con la oferta. De acuerdo con la Política de Drogas, se deben contemplar acciones para contrarrestar los cultivos de uso ilícito, la producción, el tráfico, la comercialización y distribución ilícita de sustancias psicoactivas, y las actividades relacionadas con drogas ilícitas. A continuación la definición de cada componente:

- **Cultivos Ilícitos:** Consolidar territorios libres de cultivos ilícitos a través de la generación de condiciones sociales, institucionales y de seguridad. Reducir la afectación y el impacto ambiental generados por los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas en los territorios por medio de la promoción del desarrollo alternativo integral y sostenible que permita el paso a un desarrollo rural adecuado para las comunidades.
- **Producción, Tráfico, Comercialización y Distribución:** Fortalecer el control, fiscalización e interdicción de sustancias psicoactivas así como así como identificar y neutralizar organizaciones dedicadas al microtráfico.
 - **Producción:** Fortalecer los controles al desvío y contrabando de sustancias químicas (precursores) e insumos empleados en el procesamiento de drogas ilícitas. Golpear de manera contundente el procesamiento de drogas ilícitas mediante la destrucción de laboratorios y centros de procesamiento.
 - **Tráfico:** Control al tráfico de drogas ilícitas, medicamentos de control especial y contrabando de sustancias lícitas por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial.



- **Comercialización y Distribución:** Reducir la amenaza y la vulnerabilidad social de los territorios afectados por redes criminales de microtráfico y comercialización de SPA en pequeñas cantidades.
- **Actividades relacionadas:** se describen acciones frente a delitos y actividades financiadas a través del negocio de las drogas ilícitas entre ellas se destacan: aquellas relacionadas con la financiación de bandas delincuenciales y grupos armados al margen de la Ley, y con el lavado de activos.

Línea Estratégica 2. Reducción del consumo de drogas

Hace referencia a los componentes definidos en el Plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el cual está basado en la propuesta integral de salud pública promulgada en el nuevo Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 y cuyo objetivo es “Reducir la magnitud del uso de drogas y sus consecuencias adversas mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, a la prevención del consumo y a la atención de las personas y las comunidades afectadas por el consumo de drogas, esto acompañado del fortalecimiento de los sistemas de información y vigilancia en salud pública”. Dicho plan contempla los siguientes componentes:

- **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** su objetivo es disminuir la incidencia de contacto temprano con las sustancias psicoactivas, y las afectaciones al bienestar, desarrollo y la progresión hacia patrones de consumo de abuso y dependencia.
- **Tratamiento:** busca mejorar la oferta, el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de servicios de atención a los consumidores de sustancias psicoactivas.
- **Reducción de riesgos y daños:** acciones orientadas a reducir los efectos negativos del uso de drogas, los riesgos asociados a las prácticas de consumo; y



favorecer la accesibilidad a la red asistencial de estos usuarios, mejorando su calidad de vida.

Es así, como se propone que los Planes Integrales Departamentales de Drogas para la línea estratégica de reducción del consumo de drogas estén en línea con dichos componentes.

Línea Estratégica 3. Temas transversales

Hace referencia a aquellas temáticas que contribuyen a contrarrestar el consumo como la oferta de drogas. Dentro de las cuales se destacan la cultura de la legalidad, el desarrollo humano y la atención integral y diferenciada a aquellas poblaciones vulnerables. En este sentido, es importante que los actores identifiquen las estrategias que fortalecen estas temáticas en su territorio.

Línea Estratégica 4. Fortalecimiento institucional

Hace referencia a las políticas públicas, estrategias y acciones institucionales e interinstitucionales tendientes al fortalecimiento de las capacidades nacionales y territoriales para la reducción de la oferta y el consumo de drogas, a través de procesos formativos, gestión institucional en planeación territorial que permita coordinar e implementar acciones intersectoriales e interinstitucionales, así como el seguimiento y la evaluación de los planes, los programas y las acciones propuestas para el desarrollo de la Política Nacional contra las Drogas y las estrategias departamentales de respuesta integral al consumo de alcohol.

A continuación se presenta la matriz final resultado del taller de formulación/ajuste del PIDD:



Línea estratégica 1:	Reducción de la oferta de drogas ilícitas								
Objetivo:	Generar estrategias que permitan reducir la producción, el procesamiento, la distribución, la comercialización y la criminalidad asociada a las sustancias psicoactivas en el Departamento de Caldas								
Componente	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultivos de uso ilícito	Apoyo a la implementación de iniciativas productivas sostenibles que faciliten a comunidades en áreas de cultivos ilícitos mantenerse al margen de las economías ilegales.	Continuar con Intervenciones en el oriente de Caldas, con el desarrollo de capacidades Agroindustriales y comerciales de las comunidades rurales.	Población rural del Departamento de Caldas	Oriente Caldense	No. de familias rurales incluidas en actividades productivas	10	Actas, Informes de operaciones	Secretaría Departamental de Agricultura	Recursos Propios del Departamento (1.481 millones total del programa capacidades agroindustriales)
		Intervenir en el departamento cadenas productivas con Programas de Desarrollo Rural Integral.	Población rural del Departamento de Caldas	Departamento	No. de cadenas productivas con programas de Desarrollo Rural Integral	10	Actas, Informes de operaciones	Secretaría Departamental de Agricultura	Recursos Propios del Departamento (3.400 millones total del programa cadenas productivas)
		Beneficiar a productores rurales del departamento con seguros de cosecha.	Productores rurales del Departamento de Caldas	Departamento	No. de Productores rurales beneficiados	200	Actas, informes.	Secretaría Departamental de Agricultura	Recursos Propios del Departamento (3.400 millones total del programa cadenas productivas)

	Fortalecimiento de capacidades territoriales para la generación de economías locales sostenibles.	Beneficiar a productores rurales del departamento con asistencia técnica integral.	Productores rurales del Departamento de Caldas	Departamento	No. de Productores Beneficiados	4.000	Actas, informes, registros de asistencia	Secretaría Departamental de Agricultura	Recursos Propios del Departamento (3.400 millones total del programa cadenas productivas)
		Fortalecer asociaciones de productores del departamento de Caldas en capacidades productivas.	Población rural del Departamento de Caldas	Departamento	No. de asociaciones fortalecidas	100	Actas, informes, registros de asistencia	Secretaría Departamental de Agricultura	Recursos Propios del Departamento (3.400 millones total del programa cadenas productivas)
		Apoyar nuevos Emprendimientos Rurales Agroindustriales.	Población rural del Departamento de Caldas	Departamento	No. de nuevos emprendimientos rurales agroindustriales	200	Actas, informes, registros de asistencia	Secretaría Departamental de Agricultura	Recursos Propios del Departamento (3.400 millones total del programa cadenas productivas)
Producción, Tráfico, Comercialización y distribución	Fortalecimiento de capacidades de las autoridades responsables del control de sustancias, precursores, sustancias y productos químicos y medicamentos especializados.	Solicitar al Ministerio de Justicia y del Derecho, la Fiscalía General de la Nación y la Dirección Antinarcóticos de la Policía, jornadas de capacitación para la Fuerza Pública y funcionarios públicos encargados de tareas de control de nuevas SPA y Precursores	Funcionarios Públicos que realizan labores de control.	Departamento	No. de Capacitaciones realizadas	4	Agenda con contenidos temáticos, Acta de asistencia e informes de actividad	Secretaría de Gobierno de Caldas Aliados: Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, Dirección Seccional de Fiscalías, Ministerio de Justicia y del Derecho	No se requiere



		químicos.							
Fortalecimiento del control interdictivo de Sustancias psicoactivas, sustancias químicas y precursores.	Gestionar al Ministerio de Defensa el mejoramiento de los medios logísticos y técnicos para el efectivo control interdictivo de sustancias ilícitas, a través del comité de orden publico	Miembros de la Fuerza Pública	Departamento	No. de oficios de Solicitud radicados y con seguimiento	1	Documento del Oficio Radicado	Secretaría de Gobierno - Policía Nacional Departamento de Caldas	No se requiere	
	Realizar Seguimiento y control a las empresas que utilizan precursores, sustancias y productos químicos	Población General	Departamento	% de visitas programadas realizadas	100%	Informes y actas de Visita	Policía Antinarcóticos Regional No 3	Presupuesto de Funcionamiento de la Policía Nacional	
Fortalecimiento de la fuerza pública y el sistema judicial con competencias especializadas en el tema.	Gestionar ante la DIRAN el incremento de personal de Policía Antinarcóticos en la Regional No 3	Población General	Departamento	No. de oficios de solicitud radicados y con seguimiento	1	Documento del Oficio Radicado	Secretaría de Gobierno - Policía Antinarcóticos Regional No 3	No se requiere	
Fortalecimiento del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.	Socializar el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes con el fin de vincular a la comunidad dentro de la estrategia	Población General	Departamento	% de Cuadrantes del departamento con labores de socialización realizadas	100%	Tabla de Acciones Mínimas requeridas	Policía Nacional Departamento de Caldas	Presupuesto de Funcionamiento de la Policía Nacional	



Actividades relacionadas	Decomiso de productos de contrabando (hidrocarburos, cueros, cigarrillos, licores, etc.)	Fortalecer las actividades de control de las entidades con competencia en temas relacionados con el contrabando	Población General	Departamento	% de Actividades de control programadas realizadas	100%	Actas, Informes de operaciones.	Policía Nacional Departamento de Caldas Aliados: DIAN - Secretaría de Hacienda	Por definir
---------------------------------	--	---	-------------------	--------------	--	------	---------------------------------	--	-------------

Línea estratégica 2:	Reducción del consumo de drogas									
Objetivo:	Aumentar la edad de inicio del consumo de alcohol y SPA en NNA asociado a la validación socio cultural y familiar en el departamento de Caldas, así como consolidar una Red de servicios de atención con criterios de calidad.									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Promoción de la salud y prevención	Fortalecer entornos protectores para la convivencia social y la salud mental.	Promoción de la salud, la convivencia y prácticas que favorecen la generación de entornos saludables (familiar, educativo, laboral y comunitario).	Realizar seguimiento al cumplimiento de procesos de capacitación en temas relacionados con consumo de SPA en el marco del Proyecto Institucional Preventivo en el ámbito laboral de acuerdo a la ley 1566/12	Funcionarios públicos	Departamento	% empresas con Proyecto Institucional Preventivo implementado	100%	Informes de seguimiento	Dirección territorial de salud de Caldas	\$ 19.200.000
	Diseñar y desarrollar acciones de información, educación y comunicación (IEC), para el fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo frente al	Formulación de programas y acciones interactivas que faciliten a los jóvenes, la familia y la comunidad, acceder a conocimiento oportuna, veraz y	Territorializar la campaña nacional "Métele mente y decide" en el marco de la campaña departamental "Cuidate - Cuidame"	Población escolarizada de 11 a 18 años	5 municipios: Manizales, Villamaría, Neira, Anserma, Palestina.	No. de campañas territorializadas	1	Informes de seguimiento	Comité Departamental de Drogas	\$ 40.000.000
			Brindar asistencia técnica para la implementación de servicios amigables en los municipios del departamento.	Adolescentes y Jóvenes	22 municipios	No. de municipios con asistencia técnica realizada/No. De municipios proyectados	22	Informes de asistencias técnicas	Dirección Territorial de Salud de Caldas	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa)



consumo de SPA.	confiable sobre los riesgos del consumo de SPA.								Salud Pública)
		Implementar la estrategia "Volarte el circo es el parche"	Población escolarizada de 6 a 17 años	Manizales	No. de niños y niñas intervenidos con la estrategia/No. De niños y niñas proyectadas	170	Informe de implementación del componente con registro fotográfico	ICBF - Secretaría de Salud Manizales - ONG La Ventana	Por definir
Diseño e implementación de acciones encaminadas a la reducción del consumo de alcohol.	Desarrollo de contenidos y lineamientos específicos orientados prevenir el consumo de alcohol y a retrasar su edad de inicio del consumo, como factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, aumentando la percepción de riesgo en adolescentes y jóvenes.	Continuar la implementación de la estrategia de prevención selectiva en las instituciones educativas del departamento	Población escolar	26 municipios	No. de municipios con estrategia implementada/Total municipios*100	100%	Informes de seguimiento a la implementación de la estrategia en la IE	Dirección Territorial de Salud de Caldas - Secretaría Departamental de Educación	\$ 19.200.000
		Desarrollar componentes de reducción de inicio temprano de consumo de alcohol en el marco del programa Familias fuertes	Familias priorizadas en el programa	Anserma, Viterbo, Aguadas, Supía, Neira, Riosucio, Belalcazar, Pácora, Filadelfia, Villamaría, Palestina, La Dorada, Victoria	No. de familias formados en componente de reducción de consumo de alcohol/No. de familias proyectadas	500	Actas, listas de asistencia, registros fotográficos e informes de implementación del componente en el marco del Programa FF	Dirección Territorial de Salud de Caldas - OPS - MPS - MJD	\$ 100.000.000
		Asistir técnicamente a los municipios para la implementación de estrategia 4x4.	Población general	27 municipios	No. de municipios con asistencia técnica realizada/Total municipios	27	Informes de asistencias técnicas	Dirección Territorial de Salud de Caldas	\$ 19.200.000



			Fortalecer la implementación de la estrategia "Universidades Saludables" que incluye componentes de la estrategia 4x4 + sexualidad	Población universitaria	Manizales (6 universidades y SENA)	No. de Institutos de educación superior con estrategia fortalecida/No. de IES proyectados	7	Informes de seguimiento a la implementación de la estrategia	Secretaria de Salud de Manizales	
--	--	--	--	-------------------------	------------------------------------	---	---	--	----------------------------------	--

Línea estratégica 2:										
Reducción del consumo de drogas										
Objetivo: Aumentar la edad de inicio del consumo de alcohol y SPA en NNA asociado a la validación socio cultural y familiar en el departamento de Caldas, así como consolidar una Red de servicios de atención con criterios de calidad.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Tratamiento	Fortalecer los procesos para la prestación de servicios de tratamiento.	Desarrollo de capacidades de los profesionales para el manejo de herramientas que mejoran los servicios de tratamiento.	Realizar la gestión para la ampliación de la cobertura del proceso de formación Treatnet	Profesionales de la salud, educación y administrativos	27 municipios	No. de profesionales capacitados/ No. de profesionales proyectados	200	Actas, listas de asistencia, registros fotográficos e informes	Dirección Territorial de Salud de Caldas	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)
			Implementar procesos de formación y capacitación a profesionales en servicios de atención a población que usa drogas	Profesionales en servicios de atención y de Secretarías de salud	27 municipios	No. de profesionales capacitados/ No. de profesionales proyectados	200	Actas, listas de asistencia, registros fotográficos e informes	Dirección Territorial de Salud de Caldas	



		Fortalecer la implementación de la Guía Práctica para la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de la fase aguda de intoxicación de pacientes con abuso o dependencia del alcohol.	Profesionales de prestadores de servicios de salud y EAPB	27 municipios	No. de municipios con Guía implementada/Total municipios*100	100%	Actas, registros e Informes de seguimiento	Dirección Territorial de Salud de Caldas	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)
		Desarrollar competencias para la aplicación de pruebas de tamizajes para la detección temprana de problemas asociados al consumo de alcohol y SPA en el marco del PIC	Profesionales de prestadores de servicios de salud y EAPB	27 municipios	No. de profesionales capacitados/Total profesionales*100	100%	Actas, registros e Informes de seguimiento	Dirección Territorial de Salud de Caldas	\$ 19.200.000
		Asistir técnicamente a profesionales de prestadores de servicios de salud para la aplicación del Protocolo de vigilancia de consumo de SPA (SUICAD).	Profesionales de prestadores de servicios de salud y EAPB	27 municipios	No. de municipios con asistencias técnicas realizadas/total municipios*100	80%	Actas, registros e Informes de asistencias técnicas	Dirección Territorial de Salud de Caldas	\$ 19.200.000
		Fortalecer el reporte al SUICAD a través de la asistencia técnica a la Unidades notificadoras.	Unidades notificadoras	27 municipios (10 unidades notificadoras)	No. de municipios con SUICAD actualizado y fortalecido/Total municipios*100	100%	Informes de seguimiento del reporte al SUICAD	Dirección Territorial de Salud de Caldas	\$ 19.200.000
Mejorar la oferta de servicios con atributos de calidad.	Creación de mecanismos de articulación con aseguradoras, que permitan la prestación de servicios de atención a consumidores de SPA, y como garantía del derecho a la salud.	Fortalecer los COVE's (Comités de Vigilancia Epidemiológica) como estrategia para la reducción de barreras de acceso, atención oportuna e integral y seguimiento de tratamientos al consumo de SPA.	Adolescentes menores de 14 años	Departamento	No. de COVE's realizados/No. de COVE's proyectados	16	Informes de seguimiento	Dirección Territorial de Salud de Caldas	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)



		Implementación de la ruta de atención a los trastornos asociados al consumo problemático de SPA.	Adoptar y articular la ruta de atención nacional con las acciones departamentales implementadas en atención	Población general	Departamento	No. de rutas nacionales Adoptadas y articuladas	1	Documento de adopción de la ruta	Dirección Territorial de Salud de Caldas	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)
			Socializar y capacitar en las rutas de atención integral para SPA y la ruta intersectorial de atención de adolescentes del sistema de responsabilidad penal con las Direcciones Municipales, IPS, EPS, del departamento.	Profesionales de las instituciones, Secretarías de salud municipales, EAPB E IPS	Departamento	No. de capacitaciones realizadas /No. de capacitaciones proyectadas	8	Actas, listas de asistencia, registros fotográficos	Dirección Territorial de Salud de Caldas	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)
Reducción de riesgos y daños	Disminuir los daños y riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol	Promover la disminución de los riesgos asociados al consumo nocivo de alcohol en población adulta mediante la implementación de Pactos por la Vida (Artículo 2.8.6.2.1723 del Decreto 780 de 2016).	Dar continuidad al Programa Pactos por la Vida" para la reducción del consumo nocivo de alcohol y las consecuencias asociadas a siniestralidad vial y lesiones de causa externa.	Población mayor de 18 años	20 municipios	No. de municipios con programa implementado/Total municipios*100	50%	Informes de seguimiento a la implementación	Dirección Territorial de Salud de Caldas	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)



Integral Oferta y Consumo											
Línea estratégica 3:											
Objetivo:	Fortalecer y articular la oferta institucional para el desarrollo de habilidades para la vida y el adecuado uso del tiempo libre por parte de los jóvenes, como estrategia que disminuya el consumo, el delito y los problemas asociados en el departamento de Caldas.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta Institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Cultura de la legalidad	Fomentar la cultura de la legalidad como ejemplo de compromiso institucional y social contra el delito.	Definición de mecanismos para la sensibilización orientada a la promoción de la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	Diseñar e Implementar un mecanismo de sensibilización y educación en las comunidades para la promoción de la legalidad y el desestímulo de la corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	- Programa "Delinquir no paga" del INPEC. - Programa "Futuro Colombia" de la Fiscalía. - Programa "cívica juvenil y cívica infantil" de la Policía.	Población General	Departamento	No. de mecanismos de sensibilización y educación diseñados e implementados	1	Plan de acción del mecanismo de sensibilización y educación	Policía Nacional - Secretaría de Gobierno - INPEC - Fiscalía Regional	Definido cada año por las instituciones y el Comité de Orden Público
		Fomento al control social y al acceso a la denuncia para la consolidación de entornos seguros para la convivencia social.	Diseñar e Implementar actividades de Información, Educación, Comunicación (IEC) para fortalecer los mecanismos de denuncia y control social.	- Programa "Yo no pago yo denuncio" del Gaula de la Policía Nacional. - Plan desarme de la Policía Nacional	Población General	Departamento	No. de actividades de fomento realizadas/ No. de actividades proyectadas	4	Actas, registros fotográficos e informes periódicos	DECAL	Presupuesto de Funcionamiento de la Policía Nacional



Desarrollo Humano	Reducir los factores de riesgo de las comunidades en condición de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida.	Fortalecimiento y articulación de la oferta educativa formal e informal.	Implementar una estrategia de fortalecimiento y articulación de la oferta educativa en los territorios afectados por el fenómeno de drogas.	<ul style="list-style-type: none"> - Programas y proyectos transversales de educación para el fortalecimiento de habilidades para la vida. - Programa Convivencia escolar y ambientes educativos. - Actualización de los manuales de convivencia. - Programa Red PaPaz. - Jornada única en la IE oficiales. - Programas del SENA. - Programas de universidades. - Programas de cobertura educativa y educación flexible para población vulnerable (proyecto Pava, proyecto de alfabetización virtual asistida) 	Población escolar	Departamento	No. de IE con oferta educativa fortalecida y articulada/ Total de IE del departamento *100	100%	Informes de seguimiento o a la articulación e implementación de la oferta educativa	Secretaría de Educación Departamental	Presupuesto de Funcionamiento de las instituciones.
		Fortalecimiento de los DDHH	Realizar acciones de divulgación de la ley 1098/06 y 1566/12		Entidades públicas	Departamento	No. de municipios con conocimiento normativo/ Total municipios	27	Actas, listas de asistencia, registros fotográficos	Defensoría del Pueblo	Por Definir
			Desarrollar acciones de vigilancia y control a través de visitas a las instituciones públicas del		Entidades públicas	Departamento	No. de instituciones con acciones de	100%	Informes de seguimiento a las	Defensoría del Pueblo	Por Definir



			departamento				VC/Total institucion es*100		acciones de IVC			
Implementación de procesos mediante los cuales se desarrollen habilidades y competencias para la vida.			Fortalecer la implementación de la estrategia "Pasea"		Población adulta	Departamento	No. de municipios con estrategia implementada/total municipios *100	100%	Plan educativo, cronograma y listados de asistencia	Dirección Territorial de Salud de Caldas	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)	
			Implementar de manera articulada las estrategias del ICBF que fortalecen las capacidades sociales para el afrontamiento de situaciones relacionadas con drogas.		Oferta del ICBF: - Modalidad externado - Modalidad semi-internado e internado - Intervención de apoyo - Programa "Generaciones con Bienestar" - "Generaciones étnicas con bienestar"	NNA	17 municipios que atienden la modalidad étnica, tradicional y rural.	No. de NNA intervenidos/No. de NNA proyectados	4.225 (Meta anual)	Actas, listas de asistencia, registros fotográficos e informes de seguimiento	ICBF - operadores: Asociación Mundos hermanos y Centro de desarrollo comunitario Versalles.	El presupuesto se asigna anualmente de acuerdo a la población atender
			Fortalecer la implementación del Programa escolarizado de prevención de la Policía Nacional			Población escolar	17 municipios	No. de estudiantes vinculados al programa/ No. de estudiantes proyectados	12.200 (Meta anual)	Actas, listas de asistencia, registros fotográficos e informes de seguimiento	Dirección Territorial de Salud de Caldas - Secretaría departamental de Educación - Dirección Antinarcoóticos - Policía Metropolitana de Manizales - Departamento de Policía Caldas	Presupuesto de Funcionamiento de la Policía Nacional y cofinanciación del Departamento de Caldas



			Implementar acciones de desarrollo de habilidades para la vida desde bienestar universitario del área de desarrollo humano		Población universitaria	Manizales (Universidades de la Alianza Suma)	No. de Universidades con acciones desde bienestar universitario o implementadas/No. de universidades proyectadas	6	Informes de seguimiento de acciones	Universidades de la Alianza Suma (Universidad Caldas, Universidad Nacional de Manizales, Universidad de Manizales, Universidad Autónoma, Universidad Católica de Manizales y Funlam)	Por Definir
	Implementación de programas y/o acciones que promueven en el entorno familiar prácticas de crianza positiva y de baja hostilidad.		Fortalecer la implementación del programa Familias Fuertes		Familias priorizadas	Anserma, Viterbo, Aguadas, Supía, Neira, Riosucio, Belalcazar, Pacora, Filadelfia, Villamaría, Palestina, Dorada, Victoria	No. de familias intervenidas/No. de familias proyectadas	500	Actas, listas de asistencia, registros fotográficos e informes	Dirección Territorial de Salud de Caldas - OPS - MPS -MJD	\$ 100.000.000
			Articular el programa "Familias con Bienestar" con familias en procesos de restablecimiento de derechos		Familias en procesos de protección, SRPA, primera infancia, vivienda gratuita y familias en acción	27 municipios	No. de familias intervenidas/No. de familias proyectadas	3.200 (Meta anual)	Actas, listas de asistencia, registros fotográficos e informes de seguimiento	ICBF - operadores Coopsaludcom, Asociación Mundos Hermanos	El presupuesto se asigna anual de acuerdo a la población atender



Integral Oferta y Consumo											
Línea estratégica 3:	Fortalecer y articular la oferta institucional para el desarrollo de habilidades para la vida y el adecuado uso del tiempo libre por parte de los jóvenes, como estrategia que disminuya el consumo, el delito y los problemas asociados en el departamento de Caldas.										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Oferta Institucional relacionada	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Desarrollo Humano	Fortalecer los entornos y factores protectores que permitan la consolidación de la convivencia social	Promoción de políticas públicas y desarrollo de estrategias para la creación, recuperación y fortalecimiento de espacios públicos para la convivencia social, la recreación, el deporte, el ocio y el uso del tiempo libre.	Implementar una estrategia intersectorial de Fomento del deporte, la recreación y la actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz y de aprovechamiento del tiempo libre que reduzca los factores de riesgo al consumo de SPA y actividades delictivas relacionadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Escuelas artísticas, deportivas y culturales de cajas de compensación e indeportes. - Programas jornadas escolares complementarias de cajas de compensación. - Estrategias de aprovechamiento del tiempo libre de Secretaría de Educación y Cultura. - Programas de recreación y deporte. - Estrategias pedagógicas de fomento de la cultura ciudadana de la Secretaría de Cultura. 	Población general	Municipios priorizados	No. de Estrategias intersectoriales implementadas	1	Documento de estrategia y plan de acción	Secretaría de Deportes y Recreación Departamental	Recursos Propios del Departamento (8.584 millones total del programa Fomento del Deporte, la Recreación y la Actividad física para desarrollar entornos de convivencia y paz)
			Ampliar cobertura al sector rural del programa de Formación Integral a través de la música "Batuta"		Población escolar	Manizales, Palestina (corregimiento de Arauca), Samaná, Aguadas	No. de estudiantes vinculados al programa/ No. de estudiantes proyectados	4.000	Actas, listas, registros e informes de seguimiento	Fundación Batuta - Alcaldía de Manizales - Ministerio de Cultura - Gobernación de Caldas	Por Definir



			Incluir en la actualización de los PIE la ruta de escuela saludable en el marco del programa "promoción de estilos de vida saludable" para el desarrollo de habilidades para la vida en la población escolar del departamento.		Docentes	13 municipios	No. de municipios con estrategia escuela saludable implementada/Total municipios	13	Documentos PEI	Dirección Territorial de Salud de Caldas - Secretaría departamental de Deportes - Secretaría departamental de Educación	Por Definir
	Definición de estrategias para la promoción de empleo y generación de ingresos legales.		Conformar la red de jóvenes rurales emprendedores en 6 municipios con énfasis en liderazgo, incidencia política, participación juvenil, consolidación y fortalecimiento de proyectos productivos y/o emprendimiento juvenil		Jóvenes rurales y urbanos	Departamento	No. de Redes operando	1	Documento de constitución de la Red	Secretaría departamental de Desarrollo Social - Unidad de Juventudes	Por Definir
	Creación y fortalecimiento de espacios de Información y sensibilización para la orientación a las necesidades de la población.		Implementar un piloto de una Zona de Orientación Batallón de Infantería No. 22 Batalla de Ayacucho		Comunidad Personal civil y militar del Batallón de Infantería No. 22 Batalla de Ayacucho	Manizales	No. de ZOB operando	1	Informe de constitución de la ZOB	Dirección Territorial de Salud de Caldas – Batallón de Infantería No. 22 Batalla de Ayacucho - ZOB (Universidad de Manizales y Fundación Luis Amigó)	Por Definir
			Mantener y fortalecer las Zonas de Orientación Universitaria		Población universitaria	Manizales	No. de ZOU fortalecidas	3	Informes de seguimiento	Fundación Luis Amigó (coordina ZOU) - Dirección Territorial de Salud de Caldas	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)

			Mantener y fortalecer las Zonas de Orientación Escolar		Población escolar	Neira, Villamaría y Aguadas	No. de ZOE fortalecidas	3	Informes de seguimiento	Dirección Territorial de Salud de Caldas - Secretaría Departamental de Educación	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)
			Fortalecer el Centro de Escucha		Población general	Manizales	No. de CE fortalecidos	1	Informes de seguimiento	Secretaría de Salud de Manizales - Universidad de Manizales	Por Definir
			Fortalecer las intervenciones (talleres) por la línea 106 (prevención en SPA, abuso infantil, convivencia escolar)		NNA y padres de familia	Departamento	No. de campañas realizadas	8	Informes de seguimiento	Secretaría de Gobierno Departamental	Por Definir (Comité de Orden Público Departamental)
Atención Integral y Diferencial	Promover y fortalecer las capacidades y habilidades de poblaciones en condición de vulnerabilidad por riesgos asociados los fenómenos de consumo y oferta de SPA.	Diseño e implementación de política pública social para habitante de calle acorde a la ley 1641 del 2013	Fortalecer la Unidad de Protección a la Vida para la atención de habitante de calle		Habitante de calle	Manizales	No. de UPV fortalecidas	1	Informes de seguimiento	Alcaldía de Manizales - Secretaría de Gobierno Municipal	Por Definir
		Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Acompañar desde el Comité Departamental de Drogas la ejecución del plan de acción del comité departamental del SNRPA		Adolescentes y jóvenes del SRPA	Departamento	% de ejecución del plan de acción del comité de SRPA acompañada por el CDD	50%	Actas, listas de asistencia e Informe de seguimiento	Comité Departamental de Drogas - ICBF	No se requiere



Línea estratégica 4: Fortalecimiento Institucional										
Objetivo:	Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD									
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Coordinación interinstitucional	Consolidar instancias para la efectiva gestión política en el territorio	Consolidación de escenarios de gestión política (Consejos y Comités de drogas).	Actualizar actos administrativos de reglamentación del CSE y CDD, y elaborar el decreto de adopción del PIDD.	Entidades del CSE y CDD	Departamento	No. de Actos administrativos expedidos	2	Documentos de los actos administrativos	Secretaría de Gobierno - DTSC - Ministerio de Justicia y del Derecho	No se requiere (Recurso Humano MJD, Secretaría de Gobierno y DTSC)
			Fortalecer los Comités Municipales de Drogas, en los componentes de oferta y demanda.	Entidades municipales	27 Municipios del Departamento de Caldas	No. de Comités Municipales de Drogas Fortalecidos	27	Listados de Asistencia, Actas de reunión y compromiso	Secretaría de Gobierno - DTSC - Policía Nacional.	Recurso Humano Secretaría de Gobierno y DTSC
			Realizar un diagnóstico de la situación actual de los Comités Municipales de Drogas y elaborar una estrategia de apoyo.	Entidades municipales	27 Municipios del Departamento de Caldas	No. de Diagnósticos y estrategias de apoyo elaborados	1	Documento de diagnóstico y estrategia	Secretaría de Gobierno - DTSC - Policía Nacional - Fiscalía	Recurso Humano Secretaría de Gobierno y DTSC
	Gestionar la participación de todas las instituciones que hacen parte del Consejo Seccional de	Gestión de políticas públicas que impactan determinantes de la salud, desde acciones intersectoriales para la	Elaboración de la Política Pública de salud mental y reducción de la oferta y demanda de drogas en el Departamento de Caldas.	Población general	Departamento	No. de Políticas públicas elaboradas	1	Documento de la Política Pública	Gobernación de Caldas - DTSC	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)



	Estupefacientes y el Comité Departamental de Drogas, a las sesiones que se lleven a cabo	promoción de entornos protectores y la conciliación de la vida laboral y familiar.	Realizar seguimiento a la inclusión de los lineamientos de oferta y consumo de SPA en la política de juventud del Departamento y de la ciudad de Manizales.	Jóvenes del Departamento de Caldas	Departamento	No. de Seguimientos a la Política de Juventud realizados	2	Documento de la Política de juventud que incluye tema de drogas	Secretaría de Desarrollo Social - CDD	No se requiere
		Diseño e implementación de estrategias para fortalecer la articulación institucional y municipal, en materia de implementación de la Política de Drogas en todos sus componentes.	Identificar actores claves en prevención, mitigación de consumo y control de oferta de SPA en el Departamento.	Población general	Departamento	No. de Documentos de actores claves elaborados	1	Documento	Secretaría de Gobierno - DTSC - Policía Nacional - Universidad Católica-Corporación FARO	Recurso Humano de las entidades
			Diseñar e implementar una estrategia de articulación Intersectorial, entre las instituciones y las organizaciones de base comunitaria y demás actores relevantes.	Población general	Departamento	No. de Documentos de Diseño e implementación elaborados	1	Documento	CDD	Recurso Humano de las entidades
		Diseño e implementación de mecanismos de seguimiento a la asistencia y a los compromisos de las distintas instituciones que hacen parte de los CDD y CSE.	Realizar informes dirigidos a la Procuraduría Regional de Caldas, relacionando la asistencia y el cumplimiento de compromisos en el marco del CDD y CSE.	Población general	Departamento	% de sesiones de CDD y CSE con Informes Enviados a Procuraduría	100% de las sesiones	Informes	Secretaría Técnica de CSE y CDD	Recurso Humano Secretaría de Gobierno y DTSC

**Línea
estratégica**
Fortalecimiento Institucional

4:										
Objetivo: Fortalecer y articular las capacidades técnicas, logísticas y humanas de las instituciones del departamento, para el diseño, implementación y seguimiento del PIDD										
Componente	Objetivos operativos	Estrategia	Actividades	Población beneficiaria	Ubicación geográfica de la intervención	Indicadores	Meta	Medios de verificación	Responsable	Presupuesto
Desarrollo de Capacidades	Brindar herramientas técnicas y metodológicas para el desarrollo de capacidades de los actores involucrados en la problemática de las drogas	Gestión e implementación de procesos de formación y capacitación técnica (virtuales o presenciales) en conocimiento relevante y pertinente para el fortalecimiento de capacidades orientadas a la reducción del fenómeno de las drogas y su abordaje integral.	Realizar proceso de Formación Treatnet Volumen A y B.	Entidades Sector Salud y Sector Educación	Departamento	No. de Procesos de formación realizados	3 (2016)	Registro de Asistencia, Profesionales Certificados	DTSC	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)
			Realizar Formación en Salud Mental al equipo dinamizador de la política departamental de drogas.	Miembros del Equipo Dinamizador	Departamento	No. de Procesos de formación realizados	2 (2016)	Registro de Asistencia y fotográfico	DTSC	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)
			Brindar asistencia técnica y capacitar a los Comités Municipales de Drogas en temas relacionados con el marco político, lineamientos y normatividad vigente.	Miembros de los Comités Municipales de Drogas	Departamento	No. de Comités Municipales de Drogas con Asistencias Técnicas realizadas	27	Registro de Asesorías Profesionales	DTSC	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)
			Capacitar a los docentes orientadores en estrategias de prevención selectiva en alcohol.	Comunidad educativa	Departamento	No. de Docentes Capacitados	168	Registro de Asesorías.	DTSC - Secretaría de Educación	Recursos Propios del Departamento (933 millones total del programa Salud Pública)



		Capacitar a los Integrantes del Comité Departamental de Drogas en Lineamientos para el abordaje integral de Personas afectadas por el Consumo de SPA.	Miembros del CDD	Departamento	No de personas capacitadas/No de personas programadas	20	Registro de Asistencia.	DTSC	\$ 6.500.000
		Capacitar a los Integrantes del Comité Departamental de Drogas en Dispositivos de base Comunitaria.	Miembros del CDD	Departamento	No de personas capacitadas/No de personas programadas	25	Registro de Asistencia.	DTSC	\$ 6.500.000
		Capacitar en CRIC	Funcionarios y líderes comunitarios con contacto con población consumidora	Manizales	N° de funcionarios y líderes capacitados/Total funcionarios y líderes inscritos	5	Certificado de asistencia	Fundación Sasana - UNODC	\$ 13.810.000
		Capacitar en Modelos de desarrollo económico incluyente.	Profesionales secretarías de desarrollo económico, empresas sector privado y profesionales de servicios de atención a consumidores	Manizales	N° de profesionales capacitados	1	Actas, listas de asistencia y certificados de asistencia	Corporación Arca de Noé	\$ 2.000.000
	Fortalecimiento de capacidades regionales para la efectiva gestión de cooperación internacional en materia de oferta y consumo de sustancias Psicoactivas	Diseñar una estrategia para la efectiva gestión de recursos de cooperación internacional, direccionada al fortalecimiento de iniciativas, programas y proyectos para la reducción del consumo y control	Población general	Departamento	No de Estrategias de Cooperación internacional diseñadas	1	Documento Estrategia	Oficina de Cooperación Internacional de la Gobernación de Caldas	Recurso Humano Oficina de Cooperación Internacional

			de la oferta de SPA.							
Generación de conocimiento	Fortalecer redes de información y gestión de conocimiento en materia de drogas y su interacción con la dinámica del posconflicto	Creación e implementación de una ruta de observatorios y unidades de información con relación al tema de drogas.	Diseñar una ruta de articulación entre los diferentes Observatorios que tienen presencia en la región (Protocolo de datos abiertos entre el observatorio social y observatorio del delito).	Población general	Departamento	No de Rutas de articulación diseñadas	1	Documento de la ruta de articulación	Secretaría de Gobierno - DTSC - Policía Nacional	Recurso Humano de las entidades
		Realización de investigaciones, caracterizaciones, estudios y análisis cuantitativos y/o cualitativos en temas de consumo, oferta de sustancias psicoactivas y criminalidad.	Actualizar el Diagnóstico del departamento en consumo y oferta de drogas.	Población general	Departamento	No de Diagnósticos Departamentales actualizados	1	Documento del diagnóstico Actualizado	Policía Nacional - Universidades - MJD - MSPS	Por Definir

<p style="text-align: center;">Monitoreo y evaluación</p>	<p>Generar evidencia a través de la actualización, ajuste y seguimiento al Plan Integral Departamental de Drogas, los planes municipales y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas.</p>	<p>Diseño, implementación y fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan Integral Departamental de Drogas, planes municipales de drogas y estrategias de reducción del consumo y reducción de la oferta de drogas. (Consumo de alcohol o heroína, reducción de consumo en general, estrategia frente al microtráfico, programas de desarrollo rural o urbano, política criminal, entre otros).</p>	<p>Realizar periódicamente las sesiones del Consejo de Estupeficientes.</p>	<p>Población general</p>	<p>Departamento</p>	<p>No de Sesiones realizadas</p>	<p>4 anuales</p>	<p>Actas, listas de asistencia.</p>	<p>Secretaría Técnica del Consejo Seccional de Estupeficientes</p>	<p>Recurso Humano de las entidades</p>
--	---	---	---	--------------------------	---------------------	----------------------------------	------------------	-------------------------------------	--	--



4. Conclusiones y Recomendaciones

Se hace necesario que todas las entidades se apropien del Plan Integral Departamental de Drogas (PIDD) y lo adopten como hoja de ruta para lograr un accionar articulado y coordinado contra las drogas ilícitas. Así mismo, es imperativo estudiar el tema presupuestal para concretar la manera de financiar algunas acciones construidas colectivamente e incluidas en el Plan en el marco del Taller de formulación realizado.

Se destaca la participación de la mayoría de las instituciones miembros del Comité Departamental de Drogas en el Taller de formulación del PIDD de Caldas con muy buena representación del sector académico y de las organizaciones sociales, sin embargo entidades importantes como la Secretaría de Agricultura, el SENA, las Fuerzas Armadas, entre otras, estuvieron ausentes por lo que se recomienda generar un mecanismo de carácter vinculante de articulación con la Procuraduría Regional, que fomente la asistencia, presencia y permanencia de estos sectores no solo en las sesiones del Comité Departamental de Drogas - CDD y del Consejo Seccional de estupefacientes – CSE, sino también en el desarrollo de compromisos adquiridos en el marco del PIDD para la ejecución del mismo.

Por último, en el departamento de Caldas la Secretaría Técnica del CSE se lleva de manera conjunta entre los sectores de Salud y de Gobierno, por lo cual se hace evidente y necesario mejorar la articulación entre las dos entidades con el fin de lograr óptimos resultados frente a las acciones interinstitucionales para la reducción del consumo de sustancias y control de la oferta de las mismas.



5. Bibliografía

Documentos de referencia sobre la política de drogas en Colombia:

- Ley 30 de enero 31 de 1986 por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774>
- Decreto 3788 del 31 de diciembre de 1986 por el cual se reglamenta la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32793#0>
- Departamento Nacional de Planeación DNP. *Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: Todos por un nuevo país*”. En: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Política Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Abril de 2007. En: http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021*. En: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/Documento-completo-PDSP.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. *Plan Nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de SPA 2014-2021*. Julio de 2014. En: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/Plan-Nacional-para-promocion-de-la-Salud-prevencion-y-atencion-del-Consumo-SPA1.pdf>

Generalidades del departamento:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Demografía y población: proyecciones*: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Estadísticas por tema. Mercado laboral: nuevos departamentos*: <http://www.dane.gov.co/index.php/mercado-laboral/nuevos-departamentos>
- Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Tipologías Departamentales y Municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. 15 de junio



de 2015: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Tip-FormatoPublicacion%20%28tipolog%C3%ADas%29.pdf>

- Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP. *Fichas de caracterización territorial – fichas departamentales*. Abril de 2016: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx>

Principales cifras del fenómeno de la oferta de drogas ilícitas:

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Colombia, monitoreo de cultivos de coca 2014. Julio de 2015: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf
- Observatorio de Drogas de Colombia, O.D.C. *Balance Antidrogas*: <http://www.odc.gov.co/sidco/oferta/balance-antidrogas>

Principales cifras sobre consumo de sustancias psicoactivas

- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013. Junio de 2014: http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/CO_031052014-estudio-consumosustancias-psicoactivas2013.pdf

Estado del proceso de regionalización de la política de drogas en Caldas

- Gobernación de Caldas. Plan Integral contra las drogas de Caldas.



6. Anexos

Adjunto al presente documento se incluye en medio magnético los siguientes anexos:

Anexo 1. Instructivo para la formulación/ajuste y seguimiento a la gestión de Planes Integrales Departamentales de Drogas – PIDD.